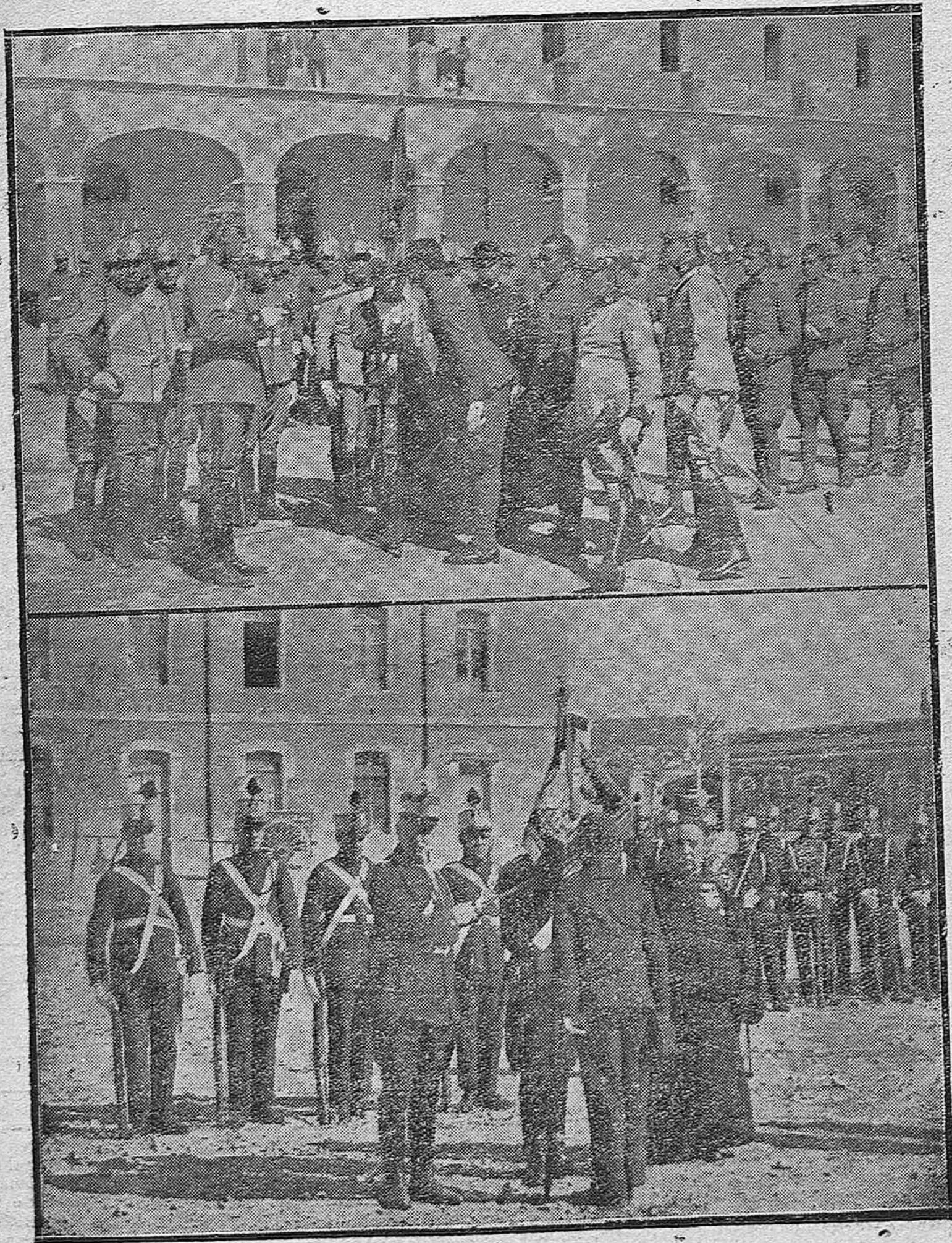


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



La jura de la bandera por los reclutas de Caballería y Artillería, celebrada el domingo en sus respectivos cuarteles de Alfonso XII y San Rafael.

JOYERIA Pérez Martínez

Fábrica y despacho: Duque Hornachuelos, 14.—Córdoba

TELEFONO 239

Antiguo local del Banco Español de Crédito — La Casa que presenta mayor surtido

En Joyería fina, Platería y Relojería de las mejores marcas

Especialidad en pulseras de pedida.

Gran variedad en artículos de regalos

GRAN TEATRO.-

Compañía Argentina de Dramas y Comedias.
RIVERA-DE ROSAS

Función para hoy miércoles 10 de Marzo de 1926

A las nueve y media de la noche.—Despedida de la Compañía.—Homenaje al glorioso español Ramón Franco y tripulantes del Plus Ultra.—1.º Marcha Real española por la orquesta del teatro. 2.º Palabras por el director de la Compañía argentina Enrique de Rosas. 3.º La comedia en tres cuadros de Miguel H. Escudier, titulada Mienten los hombres. 4.º Audición musical por la notable Banda Municipal, la cual interpretará Mendi-Mendiyán, de la ópera vasca de Uzandizaga; Música, luz y alegría, fantasía, de Alonso. 5.º Poesía adecuada, original de don Eduardo Baro, presidente de la Asociación de la Prensa. 6.º Palabras alusivas por el excelentísimo señor don Manuel Enriquez Barrios. 7.º Himno nacional argentino y Marcha Real española, por la Banda municipal de música. Registrán para esta función los mismos precios que de costumbre.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.

Función para hoy miércoles 10 de Marzo de 1926

A las nueve y media de la noche.—Compañía de comedias y dramas de Manuel B. Arroyo.—Reposición del sensacional melodrama en ocho actos, titulado El registro de la policía o la ciega de París, éxito grandioso de esta Compañía.—Butacas, 2 ptas.; Gradas, 0'40.
A las seis y media de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio cuarto y repris del tercero de la gran serie El camino de hierro, por el notable artista William Duncan.—Completará el programa una graciosa película de deportes.—Butacas, 0'50 pesetas; General, 0'15.

Mañana el grandioso drama bíblico religioso La Pasión y Muerte de Jesús.

En breve la monumental película española El niño de Oro, adaptación de la obra de este mismo título, original de José María Granada.

Pronto la mejor producción cinematográfica Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

En breve debut de la mejor combinación de variedades de la temporada, el notable excéntrico Ramper y la estrella de variedades Cándida Suárez.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Azulejos finos de todas clases, los vende a precio de fábrica la casa Pozo.—Reloj, 1. Teléfono. 100.

Agentes.—Conociendo seguros accidentes, se necesitan. Angel Saavedra, 7.

Arendamiento.—Se hace de un piso primero de la casa de nueva construcción en la Avenida de América sin número, frente a la estación Central.

Borrachos...!! El licor Lavid quita las borracheras en el acto sin dejar molestia alguna. Los polvos Lavid curan para siempre el vicio de embriagarse sin perjudicar la salud y sin que se dé cuenta el interesado.—Pedinlos en todas las farmacias. Depósito: don Angel Avilés, Claudio Marcelo, 8. Córdoba.

Bicicletas Record, primera calidad, de carretera y turismo, a pesetas 285 contado, y 325 plazos. Dos frenos, dos guardabarros, cartera, herramientas y bomba. Pedidos, Claudio Marcelo, 13, Almacén de Pianos: Córdoba. Accesorios a precios increíbles. Faltan representantes.

Camas.—De matrimonio con colchón somiers, a 90 pesetas; de entrecama a 62 pesetas, de persona a 30 pesetas; colchones de matrimonio a 24 pesetas; de entrecama a 17 pesetas; de persona a 15 pesetas. Sillas barnizadas de asiento paja y anea a 3'50, hamacas a 11 pesetas.—Gutiérrez de los Ríos, 23. o quina a Pedro López.

Veso blanco superior al precio del corriente; para pedidos Medina Azahara. Pérez Galdós, número 10. Próximo al Gran Capitán.

Leña de encina.—Se vende puesta sobre vagón. Alcolea a cincuenta céntimos arropa. Para tratar finca de Pendolillas o Pedro López número 3.

Pulidoras.—Ofrecen su trabajo en su casa con prontitud y esmero. Céspedes, 3.

Registradora.—Se vende una, buen tamaño y completamente nueva. Informarán Realejo 66. (Bodega).

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Se vende el Neocrom, prodigioso preparado contra la sífilis e impurezas de la sangre, el tubo a seis pesetas, en las farmacias principales. Pedid informes al Apartado 227, Sevilla.

Se venden tres depósitos de lata muy reforzados para aceite, de a 250 arrobas, y bidones de cuatro arrobas también para aceite o gasolina. Darán razón, Duque de Hornachuelos, 10. Farmacia.

Se alquila un local propio para cochera o garage, pueden colocarse hasta tres automóviles. Sitio céntrico. Precio económico.—Informarán: Agencia Quesada, Sevilla, 16.—Córdoba.

Señora seria, de 30 años, ofrécese para secretaria, ama de gobierno o cosa análoga.—Profesora de solfeo, piano y primera enseñanza, ofrécese a domicilio. Honorarios módicos.—Calle Moreria, 12.

SOLDADORES

Acudid al curso gratuito de

Soldadura Autógena

que celebrará la

SOCIEDAD ESPAÑOLA OXIGEN

(Sevilla)

en Córdoba:

Cardenal Toledo, 3,
los días 16 al 18 del corriente

¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora UN GUENTO MÁGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías, 1'50

Dr. I. Madueño

Medicina general

Ex-interno de los Hospitales de Madrid. Especialista en enfermedades de la infancia

CONCEPCIÓN, 16

Se vende un coche Citroen, torpedo de plazas, con menos de un año de servicio a toda prueba. Darán razón en esta administración.

Se ofrece ama de cria, leche fresca, primera, para casa de los padres, para dentro o fuera de esta capital. Razón en la calle Ollerías, número 15.

Se vende una estantería con 7 metros de larga por 3 de alta, y un mostrador con 4 metros, ambos en buen estado. Para verlo y tratarlo, con don José Jiménez León en Aguilar, calle de Castelar, 6.

Se oyen proposiciones para la venta de shabar, teniendo las vainas de 10 a 15 centímetros. Para verlos y tratar, Casilla de Murillo.

Traducciones se hacen de Español, Inglés, Francés y Alemán.—Clases de Inglés y Alemán.—Gran Capitán, 2.

Venta se hace de dos máquinas de coser marca Singer, una cilíndrica izquierda y otra giratoria, y se arrienda un piso bajo. Darán razón Pozanco, 2.

Vendo arma finas de caza, panoplia, puerta de cristales con tableros-cierres para local, de marco de 2 milímetros ancho por 280 alto; tres sillones y pedestal férreo para barbería, partida hoces ecijanas, armario grande y fuerte para ropero o trastienda, gran acordeón y libros antiguos de mérito. Munda sin número (junto al Bar Ordoñez).

Garbanzos blancos legítimos especiales para siembra. Dirigirse hijo de José Delgado Martínez. Córdoba.

Informaciones de anoche

Lo que se escribe de Córdoba

La Meca de Occidente

Nos dice la historia que Abd-el-Rahman quiso hacer de Córdoba, la hermosa ciudad andaluza, cantada por poeta de todo el mundo, la Meca de Occidente. Pocas ciudades podrían contar lo que las antiguas murallas cordobesas que fueron un día fortaleza de visigodos, y más tarde florón de la corona mora en España.

Muchos monumentos poseía Córdoba, pero poco a poco han ido desapareciendo. De la Damasco de Occidente queda casi ya sólo la Mezquita. Esta se construyó con la idea de atraer todos los peregrinos del Oeste, de sobrepasar en belleza la de Fez; en una palabra, de ser la Meca del Occidente. Es aún el monumento árabe más caracterizado de España, mientras que por su tamaño es una de las mayores mezquitas del islamismo.

Entramos en el Patio de los Naranjos por la puerta del Perdón, que ostenta las armas de Castilla y de León y sus puertas de bronce, sumamente interesantes, se abren para dejarnos pisar las seculares losas de este Patio, lugar de purificación, en donde tantos millones de mahometanos verificaron sus abluciones en las cinco fuentes, a la sombra de los naranjos y palmeras que lo adornan. Su largo viene a ser de unos 180 metros; hileras de columnas forman claustros a cada extremidad, y de frente, 19 arcos, antiguamente abiertos, permitían la entrada todo a lo largo del Patio de los Naranjos; estos arcos se cegaron, y sólo queda la Puerta de la Palma. Estamos en la primera Mezquita de Abd-el-Rahman; nuestra vista se pierde entre un bosque de columnas; su número, reducido hoy a unas 850, era mucho más crecido, y hay quien dice que pasaron de 1.400 las existentes entonces; son todas diferentes, algunas son de pórfido, otras de jaspe, la mayoría de mármol y de piedra. Algunas lisas, otras esculpidas. Sostienen arcos dobles de piedra colorada y blanca; el inferior tiene la forma de una herradura mora, mientras que el arco superior es un semicírculo perfecto, sostenido por contrafuertes que reposan sobre las columnas. La tradición árabe dice que Allah dió colores especiales para los azulejos que ornan a la Mezquita; el azul, del cielo; amarillo, del sol, verde, del follaje, y el encarnado, que representa el color de la rosa.

Lo cierto es que azulejos moros cocidos hace mil doscientos años guardan su colorido y su brillantez inicial intactos, mientras que los modernos pierden su lustre al cabo de algunos años.

El primer Mihrab nos asombra por el delicioso azulado de los mosaicos que lo deco-

ran, sobre los que se destacan versos del Korán dibujados en oro.

El segundo Mihrab fué destruido, en parte, cuando se construyó la catedral cristiana en medio de la Mezquita; pero queda aún el tercer Mihrab, obra de Abd-el-Rahman III. El vestíbulo que le da acceso tiene una cúpula en forma de piña soportada por arcos que reposan sobre columnas de mármol. El mismo Mihrab es una maravilla de arte; sus paredes están revestidas de mosaicos, para la confección y colocación de los cuales el emperador de Constantinopla envió artistas especiales, y su techo es una concha hecha de una sola pieza de mármol vaciada, colorada de rosa por un procedimiento especial, actualmente desconocido.

De la Catedral cristiana, construida en el centro de la Mezquita, fuera del coro, poca cosa atrae la atención. La Mezquita fué consagrada cristiana al entrar Fernando III en Córdoba en el año 1236; más tarde, el obispo obtuvo del rey Carlos V un decreto mandando elevar una Catedral en su centro. Este gesto fué amargamente deplorado por el mismo Carlos V, quien, cuando unos años más tarde visitó Córdoba, exclamó que lloraría toda su vida la destrucción llevada a cabo en el corazón de esta obra de arte sin igual.

De Córdoba, como ya hemos dicho, poco más queda ya que merezca la atención del amante de las bellezas antiguas. Podríamos mencionar algunas obras dignas de mérito, pero medio destruidas o casi todo por la acción del tiempo y el descuido de los hombres.

Es hoy día una hermosa ciudad que parece vivir del recuerdo de su glorioso pasado.

D. W.

HACIENDA

Pagos para mañana

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los libramientos a favor de los señores siguientes:

Señores Fernández García, don Cristino Muñoz, Sociedad Española Industrial, don Antonio Rojas, don Miguel González, don Benito Grande, don Domingo Esparza, don Antonio Ruiz, don Antonio Cuadrado, don Daniel Navarro y administrador de Loterías número 1 de esta capital.

El segundo premio

Mañana se hará efectivo por la Tesorería de Hacienda el importe del segundo premio del último sorteo de la Lotería Nacional, que, como saben nuestros lectores, correspondió a esta capital.

GOBIERNO CIVIL

Conduccion es

Se ha dispuesto el traslado de los reclusos siguientes a los puntos que se mencionan:

Araceli Expósito, de la cárcel de Cabra a la de Córdoba; Fernando Sánchez García, de la de Fuente Obejuna a la de esta capital, y Diego Haro Soto, de la de Córdoba a la de Linares.

Juez municipal de Villa del Rio

Ha sido nombrado juez municipal propietario de Villa del Rio, don Luis del Prado y de Lara.

Contrastación de pesas y medidas

Se ha dispuesto que la contrastación de pesas y medidas en Montoro, Cañete de las Torres, El Carpio y Pedro Abad, tendrá lugar durante los días 18, 19 y 20 del corriente mes.

Durante los días 5, 6, 7 y 8 del próximo Abril se hará lo propio en los pueblos de Montoro, Villa del Rio, Villafranca y Adamuz.

De minas

El vecino de esta capital don José Alfonso Muñoz, solicita le sea expedido por la Jefatura de Minas de esta provincia, copia autorizada del plano de la mina denominada «San Andrés», número 6.596, del término de Espiel.

Solicitud

El vecino de esta capital don Alfonso Pórras Rubio solicita del gobernador civil de la provincia se sirva acordar dejar en suspenso la tramitación del escrito que dicho señor tiene presentado en este Gobierno, como asimismo que le sea devuelto un ejemplar del duplicado proyecto, en espera que por el Ayuntamiento obtenga la concesión solicitada.

El precio de los artículos de primera necesidad

Las repetidas quejas y reclamaciones de particulares y entidades por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, atribuyéndolo, entre otras causas, a la imposición de arbitrios por parte de los Ayuntamientos, ha hecho que el señor ministro de la Gobernación dirija una circular telegráfica a los gobernadores civiles transmitiéndoles instrucciones encaminadas a evitar que se graven los artículos de necesario consumo con nuevos impuestos y encareciéndoles impidan que con ese o cualquier otro pretexto se intente subir el precio de los precitados artículos de primera necesidad, disponiendo también que sean atendidas cuantas quejas fundadas se formulen sobre este importantísimo asunto, al que el señor ministro dedica preferente atención.

El gobernador hace días comunicó de oficio estas instrucciones al alcalde de Córdoba y por circular telegráfica a los demás alcaldes de la provincia.

¡REDENCIÓN!

Nadie puede redimir si no lleva en su corazón vivísima la llama del más puro amor. El que no conoce el dolor del desgraciado, el que no le acompaña en sus adversidades, el que no vive siquiera sea unas horas su vida de infortunio, no sabe lo que es dolor, ni sabe lo que es sufrir, ni puede, por tanto, consolar al desdichado, ni aliviar sus penas, ni mejorar su vida.

El más enérgico dictador no conseguiría nada, si, al mismo tiempo que en una mano ostenta la disciplina y el orden, no presenta en la otra, al oprimido, el pan del amor, que es augurio venturoso de mejores días para los mártires de la vida, que no es justa con ellos, que son la resignación misma y también la misma abnegación.

Me refiero, muy especialmente, a los obreros del campo, a estos hermanos nuestros que no parecen serlo por el olvido en que se les tiene por parte de todos. A ellos, que son los que fecundan la tierra con su trabajo; que con su sudor la preñan de riqueza, base fundamental de la vida y de todas las ramas de la industria y del comercio; a ellos que asisten atentos al misterioso parto de la Naturaleza, y recogen en sus manos el fruto sano y copioso con que aquélla premia sus afanes; a ellos que, fecundadores y ginecólogos agrarios, recogen la transformación de la savia de su vida para dejarla en manos señoriales que, quizás, no hagan buen uso de ella, si, como suele acontecer, no les sirve de arma poderosa para sitiar de hambre después los hogares de los que fueron padres de esos mismos productos.

En las ciudades populosas, en que el obrero labora en talleres y fábricas, en que todos disfrutan de decentes salarios, nadie se acuerda del pobre hermano del campo; nadie echa una mirada compasiva hacia éste que es el verdadero símbolo del trabajo, que es sencillez y es bondad, y que, en la proporción de su rudeza, es sano de corazón. Todo es egoísmo en la vida. ¡No hay caridad!

Mientras en las grandes urbes el obrero disfruta de teatros, de casinos, de sociedades culturales, de bailes, de paseos, de autos y de tranvías; mientras allí cualquier cosa es motivo de fiesta, a la que todos concurren bulliciosos, en los pueblos pequeños, el paria agrario (sin duda el único paria de la sociedad actual) carece de todo; no tiene más sociedad ni más distracción que su esposa y sus hijos, que, con su hogar, completan todo el templo de sus amores.

Al obrero del campo se le tiene en el mayor de los olvidos por parte de los directores sociales. Medio año, en dos jornadas, es el tiempo en que puede tener seguro trabajo, y esto por la necesidad de recolectar los productos que no admiten demora. El resto permanece condenado a la más execrable de las miserias, porque no se le quiere dar ocupación en que, dignamente, coma el pan bendecido por sus callosas manos.

Y cuando trabaja, no le queda ni la satisfacción de ver acomodado materialmente su hogar, porque, desde sus manos pasa el metal en que se han convertido sus energías, a las de comerciantes y prestamistas usureros, para cumplir como buenos y pa-

gar los débitos que los paros forzosos les obligaron a contraer.

Va pasando ahora, y ya toca a su ocaso, una de las etapas en que puede trabajar el obrero agrario. En ella ha llevado siempre por delante a su esposa, fiel compañera de su vida, y a sus hijos, por pequeños que sean, para, entre todos, sacar con decencia y dignidad adelante su hogar. Todos, como siempre, como otros años, han trabajado; todos han respondido a la voz de la conciencia; el padre, proporcionándose destajos; la madre, sacrificando su hogar, su nido sagrado, ante las necesidades de la vida; y los niños, privándose de la educación tan necesaria a su vida como el corporal alimento. Por todo intento han visto sus estómagos el «hoyo» de pan y aceite y unas cuantas aceitunas; y, a destajo y a jornal, todos los obreros han elevado con sus familias al cielo las preces benditas del trabajo.

Muy pronto se cernirá nuevamente la miseria con acentuados caracteres encima de los hogares de estos sufridos campesinos. Muy pronto no tendrán ni lo indispensable para comprar el cotidiano sustento; tendrán que vivir del fiado; no podrán comer, si no es así, el pan y el aceite que sus mismas manos elaboraron.

Y, como consecuencia de todo esto, de lo que es causa primordial el desamparo en que se los tiene, el excepticismo y la desconfianza seguirán avasallando sus corazones, no creerán en nada, ni en nadie, porque no ven llegar al mesías deseado que les tienda la mano para sacarles de las tinieblas en que se mueven sus vidas.

Las leyes hermosísimas dictadas para proteger al obrero, no hacen llegar a éstos su benéfico influjo, que son obreros de obreros. Para ellos no existe descanso dominical, ni retiro obrero, ni cooperativas, ni jornadas de trabajo, ni nada.

Sus hijos, que no pueden recibir la educación completa que tanto a ellos les falta, por exigirlo así la necesidad de emplear prematuramente sus fuerzas, aún nacientes, para ayudar a las cargas del hogar, se encuentran pobremente vestidos y alimentados, porque los roperos escolares y las cantinas se guardan, como artículo de lujo, para las ciudades en que los hombres ganan buenos salarios.

El santuario del hogar hállase deshecho, porque todos emigran diariamente al campo a ganar al lado del cabeza de familia, cuyo misero jornal es insuficiente para subvenir a las cada día mayores exigencias de la vida. Y cuando vuelven, extenuados, solo piensan en descansar, quedando abandonada la sacratísima educación de los hijos.

Y, estando integrados los dos tercios de nuestra patria por esta clase de seres, a quienes falta el pan material que nutra sus organismos con suficiencia y el pan espiritual que ilumine sus inteligencias y les haga despertar del pesado letargo en que se hayan sus ideales, ¿se puede pensar en una rápida regeneración ciudadana?

Muchas veces he pensado en esto y siempre he sacado como deducción que no tendrán éxito algunas más enérgicas volunta-

des, mientras este estado de cosas continúa; mientras la mayoría de los ciudadanos, hoy militantes en nuestra nación, se hallen desnutridos física y espiritualmente, mientras no se transformen sus almas, haciéndoles sentir y pensar y se levanten del lecho de la indiferencia en que hoy se encuentran postrados.

Es preciso educar al pueblo bajo, al pueblo agrario, que está en horroroso estado de incultura. Es necesario estudiar una ley equitativa para el trabajo, que haga, protegiendo ante todo a la agricultura, que huya el hambre de estos tristes hogares y que el obrero esté ocupado todo el año para defender, con honor su vida. Hágase cumplir las leyes que protegen al trabajador campesino. Rodeemos su ambiente de sanas instituciones que, por mimetismo transformen su modo de ser. Creemos escuelas, que faltan muchas, para que sus hijos se instruyan, y, anejos a ellas, el ropero y la cantina escolar. Fundemos otras para ellos, exclusivamente para ellos, que es como decir sólo para analfabetos, pues de pequeños fueron víctimas inconscientes de la necesidad, como si ahora no se remedia, lo serán sus hijos.

Así se redimen los pueblos, con dulzura y cariño. De este modo se regeneran los pueblos. Y no habrá redención ni regeneración posible si los que hoy llevan en sus manos las riendas del Poder, no echan una ojeada detenida por estos hogares en que falta todo, porque en todo se les tiene en olvido, y continúan aún sus jefes con el desesperante y bochornoso título de irredentos.

J. J. Fernández Cabrera.

La condesa de Hornachuelos es condecorada con la gran cruz de Beneficencia

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, ha enviado hoy a la señora condesa de Hornachuelos el siguiente telegrama:

«Tengo una verdadera satisfacción en comunicarle que acaba de firmar S. M. el Rey el Real decreto otorgándole la gran cruz de Beneficencia, justo y merecido premio a su abnegación y altruismo.

Reciba con mi felicitación mis más efusivos saludos.»

Felicitemos efusivamente a la aristocrática dama cordobesa señora condesa de Hornachuelos, congratulándonos del merecidísimo homenaje que el Gobierno de Su Majestad acaba de tributarle al concederle el ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

No es ocasión de hacer nueva apología de los méritos extraordinarios que concurren en la señora condesa de Hornachuelos, ya que sus grandes merecimientos y virtudes de madre patriota y altruista le han hecho acreedora a tan benéfica distinción.

Lea usted, anúnciese usted en la
“Revista Popular”
 Arte, Ciencia, Literatura, Sociología.
 Admón: LIBRERÍA LUQUE. Córdoba.

Notas deportivas

El jugador

Factor primordial de todo espectáculo deportivo es el jugador, por aquello que mal puede existir efecto sin causas precedentes; en igual caso se encuentra todo festival balompédico, sin los jugadores preparados lo suficientemente de antemano.

Según reciente acuerdo internacional, los jugadores se dividen en «amateurs puros», «amateurs marrón» y «profesionales».

En nuestro solar patrio se encuentran estas tres manifestaciones, aún no obstante figurar en el concierto internacional nuestro país, como uno de tantos que practican «el deporte por el deporte».

Claro está, que al hacerse estas apostillas, necesariamente ha de brotar el sarcasmo en el ánimo del comentarista, como no podía menos de suceder. Mas dando de barato, que se practicase el fútbol sin retribución alguna posterior, vamos a circunscribirnos en este comentario a la individualidad escueta del concepto a desenvolver.

La personalidad del jugador, intrínsecamente hablando, es en sí harto compleja, ofreciendo infinitos índices de refracción que en el orden realista de las cosas se truecan en otros tantos obstáculos, más difíciles cuanto más nimios y sin importancia parecen a la simple percepción de los sentidos.

Para comprobar plenamente por nuestros medios individuales lo categórico de nuestro expresionismo, nos bastará el espectáculo de la composición de cualquier team o grupo balompédico. En cada uno de ellos, para mayor desesperanza del cronista, se encuentra en íntima mezcolanza el jugador noble con el jugador de métodos aviesos; el jugador que en cada match se juega el todo por el todo con el que calcula sus intervenciones a fin de alcanzar el mayor éxito personal e íntimo, aunque origine dicha intervención el desbaratamiento de la labor de conjunto del club. Y así proseguiríamos para mayor monotonía del expectativo observador.

Ahora bien, con el precedente enunciado, en no pocas ocasiones se truecan los términos entre jugador y espectador, y de lo que a menudo nos resulta esos altercados que desdican seriamente del deporte en su marcha ininterrumpida. Y no es que dicha falta compenetrativa tenga un origen de mala fe, sino muy al contrario, una falsa o errónea interpretación constituye a veces, las más, la base en que se cimenta aquélla.

Frecuentemente se suele confundir en la intervención de un jugador, la mala fé con todo accidente fortuito, y viceversa.

Y así más de una vez hemos visto aplaudir v., g., una entrada ilegal de un equipier, y por el contrario, también hemos podido apreciar el abucheo a determinado jugador por el mero hecho de arrojar un balón inopinadamente fuera a consecuencia del efecto circunvolucionista de que venía impulsado.

Esto no quiere decir que por nosotros se aplauda circunstancias puramente del momento, sin adjetivar y subrayar cuando sea preciso la censurable conducta de algunos «footballers»; sino que se aprenda poco a poco a identificar el público con el jugador... Ya que estos tienen en sus actuaciones que sufrir y aguantar el ser juzgados primero por el árbitro, después por el público... y para postre la prensa. ¿Verdad que es programa digno de regalo?

nes que sufrir y aguantar el ser juzgados primero por el árbitro, después por el público... y para postre la prensa. ¿Verdad que es programa digno de regalo?

FAUT.

9 marzo.

Valencia en Mayo

La Feria muestrario

El comité de la Feria muestrario de Valencia ha acordado celebrar la novena Feria muestrario internacional del 10 al 25 de mayo próximo.

Conocida de todos los mercados la importancia de esta manifestación comercial que desde que se implantó en España por vez primera en el año 1917, siendo Valencia la primera ciudad que la creó, ha afirmado su preponderancia y utilidad en la industria y el comercio.

El éxito de la Feria muestrario internacional de Valencia ha ido en progresión creciente y no cabe duda de que el certamen de este año definirá esta afirmación con la concurrencia de elementos productores, superando así a las anteriores ferias celebradas.

Las inscripciones para concurrir

Constituye un motivo de grata satisfacción patriótica la novena Feria muestrario que se celebrará en Valencia del 10 al 25 de mayo próximo, por su repercusión en el extranjero.

Las numerosas delegaciones y agencias con que cuenta el Comité en las principales capitales del mundo son la garantía del éxito.

Los días de mayo en que se celebra esta Feria coinciden con los festejos de primavera que organiza el Ayuntamiento valenciano, dando con ellos atractivos al turismo.

El Comité ejecutivo de la Feria muestrario encarece a las entidades y particulares que deseen concurrir a la misma, que dirijan sus peticiones de inscripción cuanto antes para satisfacción de todos los intereses.



De la provincia

Detención de un prófugo

Por la guardia civil del puesto de esta capital ha sido detenido Manuel Jiménez Santiago, de 32 años de edad, de estado casado, reclamado por el teniente coronel jefe de la Caja de recluta de Málaga como prófugo del reemplazo de 1915.

Dicho individuo ha quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

Toro abandonado

En la finca denominada «Gamonoza», del término de Montoro, ha sido hallada una res vacuna, la cual, por ser brava, no se ha podido recoger.

Hurto de cerdos

En la madrugada última han sido hurtados de la finca Balanzoneja, del término de Alcolea, veinticinco lechones de arroba y media de peso cada uno, propiedad de doña Enriqueta Rodríguez Cabrera, sin que hasta la fecha hayan tenido resultado favorable las pesquisas encaminadas a la captura del autor o autores del indicado hurto.

Cartera extraviada

Ante la guardia civil de Adamuz ha denunciado Indalecio Buendía Villaseñor, de 42 años de edad y de estado casado, que en la posada de la indicada villa, situada en la calle de San Antón, se le había extraviado a su esposa una cartera de cuero conteniendo 550 pesetas en billetes de Banco de España y las cédulas personales de ambos.

La guardia civil ha dado comienzo a las oportunas diligencias para la busca de la cartera indicada.

TRIBUNALES

Julcios para el día 10

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de la Izquierda, por uso de armas, contra José García Benitez; defensor, señor Hidalgo; procurador, señor Arévalo.

Otra del juzgado de la Derecha, por uso de armas, contra Juan Mateo Ramos; defensor, señor Pavón; procurador, señor Torres.

Ante la Sección segunda, del juzgado de Aguilar, por tenencia de armas; contra Manuel Tabares y otro; defensor, señor Mir; procurador, señor La Cerda.

Otra del juzgado de Priego, por tenencia de armas, contra Juan Marmol González; defensor, señor Velasco; procurador, señor Usano.

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Lucena, por hurto, contra José María Regadera Ruiz y Antonio José Regadera Ramírez, condenándolos a cada uno a un año, ocho meses y veintiún días de presidio correccional.

Otra de la Sección segunda, del juzgado de Priego, por lesiones, contra Francisco Sevilla Luque; condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y 5.000 pesetas, 69 y 20 pesetas de indemnización.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 10.—Miércoles. Santos Víctor, Cipriano y Cándido, mr., Macario, ob. y los mártires de Sebaste.

Santoral—Imperando Licinio, y estando en Capadocia con un poderoso ejército, publicó un edicto en que mandaba a todos los cristianos, so pena de la vida, que dejasen la religión cristiana. Había en el ejército una compañía de cuarenta valerosos soldados, que eran cristianos y todos de la provincia de Capadocia. Mandóles llamar el Prefecto Agrícola, y exhortóles a que negasen la fe de Cristo, y si no que les quitaría la honra de soldados. No haciendo caso ni de sus exhortaciones ni de sus amenazas, mandóles llevar a todos a la cárcel, donde pasaron toda la noche cantando alabanzas al Señor, y Cristo se les apareció diciendo: «Bien habéis comenzado, mirad que acabéis bien». Finalmente fueron echados desnudos en una laguna helada, y pidieron al Señor que ninguno flaquease; mas uno de ellos, vencido del frío, se pasó a baño caliente y luego expiró. Habiendo visto un petrero bajar los ángeles con treinta y nueve coronas, movido de la maravilla, se hizo cristiano. Sacáronles de la laguna para conducirlos después a una hoguera, y reservaron a San Melitón, que, por ser más joven, había resistido bien a la violencia del frío; pero su madre, que no le había perdido de vista, le cogió en sus brazos, y habiendo expirado en ellos, le echó en uno de los carros y todos fueron quemados el día 9 de Marzo del año 316.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Monasterio de Santa Marta y lo costea este día doña Valle Serrano, por sus difuntos.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 10, miércoles, a Nuestra Señora del Loreto, la Encarnación.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Entre sorbos de café

(Apuntes para un álbum)

¡Trabajar para comer y comer para trabajar!

¡Oh, vulgarismo ramplón y materialista!

¡Trabajar para comer!

¡Comer para trabajar!

¿Pero es que no tenemos un corazón para sentir y un cerebro para pensar?

¿Es que hemos de reducir nuestra existencia a la prosaica y humillante condición de la animalidad?

¿Es que la excelsa cualidad humana hemos de hundirla bajo el peso de una bestialidad fatídica y de una fatal bestialidad?...

Trabajar, sí; pero trabajar para amar; trabajar para amar y ser amados; trabajar para sentir y pensar.

Porque... pensando y sintiendo, amando y siendo amados, podemos vivir la vida de la vida; podemos vivir la esencia de la existencia, y podemos ser felices dentro de nuestras constantes desgracias...

Antonio de Llanos.

UN BANQUETE

En honor del nuevo ingeniero jefe de Obras Públicas

Con motivo del reciente nombramiento de ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, recaído en el culto ingeniero y querido amigo nuestro don Práxedes Mateo Cruz y Roldán, el «Real Córdoba Automovilista Club», interpretando el deseo de sus asociados y muchos particulares, ha organizado un banquete en honor del referido señor, cuyo acto tendrá lugar el próximo día 25, a la una de la tarde, en el hotel de España y Francia.

Las tarjetas podrán recogerse en las oficinas provisionales del «Real Córdoba Automovilista Club», calle Sevilla, número 16, al precio de 20 pesetas, y hasta el día 24.

La noticia de este homenaje de simpatía y afectos que se ha de tributar al señor Cruz Roldán, ha sido muy bien acogida por todos, y se espera que al acto han de concurrir, no sólo los innumerables amigos de dicho señor en Córdoba, sino muchos de la provincia.

Instrucción pública

Nombramiento

Ha sido nombrada doña María Josefa Cano Gutiérrez maestra de la escuela mixta de El Higueral.

Un hombre muerto en Torrecampo

En el paraje denominado «La Cumbre», del término de Torrecampo, ha sido hallado el cadáver de un hombre, el cual presentaba diversas heridas en distintas partes del cuerpo. Estas heridas, entre otras, son: una herida en el hipocondrio derecho, a más de diversas quemaduras en diferentes partes del cuerpo, de segundo grado. Según inspección ocular, la primera fué producida por arma de fuego y, al parecer, la defunción daría unas cinco horas.

A unos cincuenta metros del lugar donde se hallaba el cadáver se encontró una escopeta de dos cañones.

El difunto resultó ser Nicomedes Jordán Valverde, de 26 años de edad y vecino de dicha villa.

Según declaraciones de un compañero de la víctima y por los antecedentes que concurren en el hecho, parece ser que el Nicomedes falleció a consecuencia de haber manejado la referida arma de fuego imprudentemente.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y el traslado del mismo al depósito judicial para proceder a la práctica de la autopsia.

Beba usted

Anís BOMBITA

EL MEJOR

Juan de Dios Jiménez

Rute **¡Sólo por diez días!**

La Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad

Ayer, bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió la Junta referida, y después de aprobada el acta de la sesión anterior, dada cuenta de varios asuntos de trámite, se acordó:

1.º Adherirse a las iniciativas de los gobernadores de Barcelona y Valencia para que exista una comisión encargada de la censura de películas que se exhiben en los cinematógrafos y para solicitar de las compañías de ferrocarriles la ampliación de la edad de los niños que disfrutan de los medios billetes de viaje.

2.º Aceptar la invitación para tomar parte en las tareas del X Congreso Internacional de Protección a la Infancia y a la Maternidad, que, bajo el augusto patronato de S. M. el Rey, tendrá lugar en Madrid del 4 al 8 de Abril del corriente año, acordándose nombrar delegados de la Junta en dicha Asamblea al inspector provincial de Sanidad doctor Benzo.

Al Congreso asistirá también, si las ocupaciones del cargo se lo permiten, el gobernador civil, sufragando dichos señores de su peculio los gastos de viaje y representación que se ocasionen.

3.º La Junta acordó el que se resolviera de una manera definitiva la reversión a la Junta de las fincas de Cerro Muriano, donde se alojan las Colonias Escolares y en las cuales existen material y enseres propiedad de la Junta, para lo cual se autorizó al señor presidente para que en unión del señor Enriquez Barrios estudien y resuelvan el asunto.

4.º Por último, se dió cuenta del estado de fondos, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

A ella asistieron reducido número de vocales lamentándose el gobernador de que esta Junta de tan elevados fines sociales, se preste tan poca atención y asiduidad por parte de las señoras y caballeros que tienen su representación en ella, por lo cual y de continuar así las cosas, será preciso pensar en la reconstitución de la Junta o en su supresión en último término, ni no ha de cumplir con sus fines reglamentarios, entre los cuales está reunirse periódicamente.

¡Verdadero regalo al pueblo de Córdoba!

Por tener necesidad de emprender asuntos de propaganda artístico-comercial, se liquida en diez días, y a mitad de precio, el resto de la edición de la obra **Ecos Diversos**, de Andrés Borda.

¡Una peseta 25 céntimos ejemplar!

Es el libro más sincero, y de versificación más variada que se ha escrito.

Contiene observaciones irónico-satíricas, y un prólogo del notable poeta cordobés Francisco Arévalo.

Adquisición y pedidos en el domicilio de su autor.

Ramirez de las Casas Deza, 14,
Fonda «CARMINA»

Cosas de toros

Chicuelo ha matado el día 7 en Méjico seis toros él solo

Según noticias cablegráficas de Méjico, el domingo se lidiaron en la plaza de El Torero seis reses de la ganadería de San Mateo, actuando de único espada Manuel Jiménez (Chicuelo). Este tuvo una buena tarde, siendo aclamado.

Ya se fienen noticias de Morenito de Zaragoza el "inconsecuente doctor"

En nuestro querido colega de Zaragoza «El Noticiero» leemos lo siguiente:

«Andábamos cariacontecidos con la falta de noticias de nuestro paisano que allá a principios de temporada invernal partió para Caracas.

Cada vez que pasábamos por el Oriental, evocábamos a Morenito, gordiflón sonriente con su impermeable y su cayada que andaba por tierras ajenas y no sabíamos si había abierto el capote.

Pero, ¿qué habrá sido de Morenito?—nos decíamos.

Al fin ayer supimos noticias.

Nos las ha traído—¿cómo no, viniendo del otro lado del río?—«El Barquero».

Dice así la información citada:

«En Maracaibo y Mérida, Morenito de Zaragoza, quedando tan bien, que le fueron ofrecidas dos corridas más en cada plaza.»

Enhorabuena. ¡Ya sabemos noticias de Morenito!

Eso es lo que dice «El Noticiero» de Zaragoza.

Antonio Posada en Lisboa

Se encuentra en Lisboa, en una finca del ganadero señor Alva de Rio, el matador de toros Antonio Posada.

Por tal causa, y en contra de sus deseos no pudo actuar en el festival del domingo en la plaza de Jerez de la Frontera.

En honor de Felipe Sassone.--En el Club Joselito

La directiva del Club Joselito obsequió el domingo por la tarde con un vino de honor al conocido autor dramático Felipe Sassone, de «rancio abolengo gallista».

Al homenaje se adhirieron muchos socios.

El acto resultó animadísimo, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías que ha sabido conquistarse en Sevilla el distinguido publicista americano y gran españolista.

Entre el presidente del Club, don Diego Algarín, y el homenajeado se cruzaron cariñosas frases.

Un festejo taurino en Baeza

El próximo día 19, festividad de San José, se celebrará una becerrada a beneficio del hospital, en la que se lidiarán novillos de don Francisco Jiménez, por los notables aficionados don Luis María Gener, don Antonio Garrido, don Manuel Sousa y don Francisco Barrionuevo.

A esta fiesta ha sido invitado el famoso diestro Juan Belmonte.

Otro festival en Jaén

En la finca de «La Laguna», propiedad del marqués de Tenorio, se celebrará próximamente una fiesta en la que lidiarán dos utreros los notables aficionados don Julián Cañedo y don Manuel Sousa.

D. P.

NOTICIAS LOCALES

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Eloisa Mácuca Vicuña, digna esposa de Mr. Roland Cantais.

Tanto a los padres como a sus abuelos madame Marinette de Cantais y Mr. Clemente Cantais, director de las fábricas de la Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas, enviamos nuestra enhorabuena.

«Revista Telefónica»

Hemos recibido el número correspondiente al mes de enero de la «Revista Telefónica Nacional». Como en números anteriores, éste, magníficamente presentado e ilustrado, inserta originales y noticias de interés telefónico general.

El concierto de mañana

Mañana, a las seis menos cuarto, tendrá lugar en el Gran Teatro el concierto número 35 de la Sociedad Filarmónica Cordobesa.

Dicho concierto será a base del trio Sirota-Pollak-Buxbaum.



Mujeres Ciegas

Muchas mujeres no ven los malos efectos de los cosméticos, cremas y polvos. Creen que así se oculta la piel defectuosa. El único cutis hermoso es el natural. Para contrarrestar la tosquedad del cutis, así como los granos, manchas, irritación y otros defectos de la cara, aplíquese un poco del Ungüento Cadum. De esta manera tan sencilla el cutis volverá a su estado sano y con ello a su primitiva belleza. No traten de ocultar las impurezas del rostro bajo un antifaz. Quiden los defectos con el Ungüento Cadum. Suprime al instante la picazón y es muy calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté irritada o inflamada. Es bueno para el eczema, granos, manchas, sarpullido, empeines, cortaduras, picaduras de insectos, etc.

Precio de la Caja: 3 ptas.

Centro internacional de intercambio

Se ha reunido en sus locales de la calle de Aragón, 310, principal, el Consejo de Gobierno del Centro Internacional de Intercambio, para el Fomento del Comercio y de la Industria, bajo la presidencia del señor don José Marsans Rof y con asistencia de los consejeros don Mateo Sala Ayma, don José María Llobet, don Rufino Romero y don Juan P. Fábregas.

Leida el acta de la sesión anterior, que es aprobada sin modificaciones, secretaria da cuenta de los servicios prestados por la institución en los últimos treinta días, por los departamentos de Información, Departamento de Intercambio Comercial, Departamento Jurídico, Departamento de Propiedad Industrial y Departamento Comercial, que suman en conjunto 11.735 servicios evacuados a casas nacionales y extranjeras interesadas en nuestro mercado.

La Dirección da cuenta de los telegramas cursados al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación con motivo del Raid España-Argentina y del cablegrama cursado al periódico «La Nación», de Buenos Aires, con tal motivo.

Son admitidos nuevos miembros de la institución, 29 casas españolas, una francesa, dos belgas, tres alemanas, una inglesa, dos italianas, cuatro argentinas, dos uruguayas, una brasileña, siete cubanas, dos mejicanas, una peruana, dos chilenas, dos venezolanas y una filipina.

Son ratificados los nombramientos de 117 delegados en España, 14 en Europa, 19 en América y 3 en África inglesa.

La comisión permanente del proyecto de Banco para la Exportación informa al Consejo de la marcha de sus gestiones y lee una extensa información del secretario señor Galcerán, que desde Octubre último se halla en Andalucía estudiando las posibilidades de aquellos exportadores de vinos, aceites, licores, conservas y demás productos del país con respecto al proyecto del Banco aludido.

Se autoriza al delegado señor González, para que emprenda viaje para la Rioja, Zona del Cantábrico, Asturias y Galicia, al efecto de cambiar impresiones con los principales exportadores de aquellas regiones, respecto al repetido Banco de Exportación y ver las posibilidades de cooperación de dichos ramos de la producción nacional.

Es aprobado íntegro un plan de propaganda presentado por el director general señor Fábregas, y se acuerda editar varias ediciones especiales para el año 1927, dedicadas a varias industrias españolas, a fin de favorecer el conocimiento de las mismas en los mercados extranjeros, especialmente en los de habla española, donde se halla bien introducido el órgano de la institución El Productor Hispano Americano.

Se acuerda habilitar un departamento del Centro, para consultorio gratuito al comercio y la industria española, que proporcionará toda clase de datos a los interesados en la exportación. Son despachados varios asuntos oficiales, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

EL CUENTO DE HOY

EL CAZADOR FURTIVO

El marqués de Trugnon de la Rocherale era un gran cazador. Con su traje de terciopelo color tabaco y calzón corto, ceñido el abdomen por una cartuchera amarilla, sombrero defielto adornado con una pluma de gallo, y su soberbia escopeta bruñida como un espejo, pasaba por el gran Nemrod de la comarca.

En cuanto amanecía empezaba a recorrer las ochenta hectáreas de su coto de caza, con la pipa en la boca, la escopeta al brazo y seguido de su perra «Semiramis». Este soberbio animal no le era, en verdad, muy útil a causa de un golpe que le dió un día el guarda Jeromo en la nariz, lastimándola al punto de hacerle perder el olfato. Pero la perra completaba la armonía del cuadro, y el marqués la conservaba en recuerdo de sus leales servicios.

Hacia diez días que se había levantado la veda y el marqués llevaba el mismo tiempo recorriendo tierras y removiendo bosques y malezas sin el menor éxito. Hubiérase dicho que las liebres y perdices se habían dado la señal para trasladarse a regiones desconocidas, provocando la ira del marqués.

Consultó éste a su guarda Jeromo.

—Oiga, tío Jeromo, ¿quiere usted decirme qué ha sido de la caza en este coto? El mes pasado me anunciaba usted que tendríamos más gazapos que hormigas. Usted me dijo esto mismo: «Señor marqués, habrá más conejos que moscas en un queso fresco». Se ha levantado la veda; busco, corro, me desrío, y nada, nada y nada.

—Verdad, señor marqués, pero no sé lo que pasa; el caso es que no hay nada.

Sin poderse explicar ese misterio, el marqués dejó de insistir, y por la tarde fué a pasearse por la carretera de Fargeau. Andaba con la cabeza baja, absorto en sus pensamientos relativos a la inconstancia de las liebres y la frivolidad de los conejos, cuando tropezó con un montón de piedras que Champilou, el peón caminero, clasificaba por taaaños antes de echarlas en medio de la carretera.

—Cuidado, señor marqués— exclamó Champilou—. Por poco se cae usted.

—Sí, iba pensando en la caza, que se da muy mal este año.

El peón caminero miró al marqués por el rabillo del ojo, y dijo moviendo maliciosamente la cabeza:

—Apostaría a que en sus tierras se ven las señales de los conejos y no se ven conejos.

—Precisamente.

—¿El señor marqués sabe por qué?

—Eso es lo que no sé.

El peón caminero tuvo una risita de inteligencia y miró atentamente una piedra que dudaba en clasificar entre las grandes, porque era algo pequeña, pero que, sin embargo, no era lo bastante pequeña para ser colocada entre las pequeñas.

—Cualquiera diría que usted sabe algo, Champilou.

—¿Yo, señor marqués? No sé más que lo que sabe todo el pueblo.

—¿Y qué es ello?

—Pues mire usted, que si no tiene usted caza es por culpa de Fumeveau.

—¿Quién?

—¿No conoce usted a Fumeveau, el cazador furtivo? ¿Cómo puede ser eso? Si no conoce usted a Fumeveau, ¿a quién conoce usted?

El marqués confesó su ignorancia. Entonces el peón caminero contó cómo el pícaro de Fumeveau explotaba el coto de ochenta hectáreas. El misterio no tenía nada de misterioso. Jeromo era un holgazán, que no vigilaba ni guardaba, dando lugar al pillaje.

Se despidió el marqués, y mientras caminaba una idea saltó su mente, una idea sencilla y lógica: la de despedir al tío Jeromo y reemplazarle por Fumeveau. Fumeveau, cazador furtivo, era peligroso para la caza. Fumeveau, guarda, sería un servidor excelente, que bien remunerado vigilaría como nadie y perseguiría implacablemente a los estranguladores de conejos. Nada como un antiguo ladrón para defenderse de los ladrones.

Al día siguiente mismo el marqués tuvo una entrevista amistosa con Fumeveau, en terreno neutral—en casa del guarda campesino Beltoise—llegando a una perfecta inteligencia.

Fumeveau vistió al otro día el uniforme verde del tío Jeromo y se paseó por las tierras luciendo la placa imponente que simboliza la ley.

A partir de entonces, el marqués de Trugnon de la Rocherale salía a diario de caza, pensando que los conejos, viéndose libres de Fumeveau, cazador furtivo, sentiríanse dichosos de ver sustituidos los lazos por los perdigones.

Pero, cada día traía una nueva desilusión. Nada. Siempre nada. Preguntado Fumeveau, miró al cielo y declaró no comprender nada. El marqués lo hizo vigilar por el jardinero. Fué inútil. Fumeveau cumplía fielmente. ¿Qué sería, pues?

Desolado, el marqués fué un día a meditar, según su costumbre, bajo los álamos de la carretera de Fargeau. Encontró también al tío Champilou, que le dijo:

—Buenos días, señor marqués.

—Buenos días, Champilou.

—¿Y los conejos?... ¿Siguen sin volver la cola ante el señor marqués?

—¡Ay, tío Champilou!... Hay menos que nunca... Decididamente, no sé en qué consiste. He tomado a Fumeveau a mi servicio y hay menos caza que cuando tenía al tío Jeromo. ¿Sabe usted algo?

El peón caminero miró al marqués y tuvo su risita de inteligencia.

—Puede ser...

—¿De verdad?

—El señor marqués, ¿no sospecha nada?

—Nada, Champilou.

—Es, sin embargo, más sencillo que estornudar, señor marqués. Ahora que Fumeveau está a su servicio, es el tío Jeromo el que coloca los lazos y estrangula a los conejos. Vende la caza en Orleans y da la mitad de los beneficios a Fumeveau, del mismo modo que Fumeveau le daba antes a él la mitad de lo que cogía... ¿Comprende usted?

Si Jeromo guarda, Fumeveau caza, y si Fumeveau guarda, Jeromo caza. Cuando yo decía a usted, señor marqués, que era más sencillo que estornudar.

Mauricio de Kobra.

La función en homenaje de los aviadores

Mañana se celebrará en el Gran Teatro, según tenemos anunciado, la gran función de gala, con asistencia y patrocinio de las autoridades, en homenaje al glorioso español Ramón Franco y tripulación del «Plus Ultra», en celebración del feliz éxito de la primera travesía aérea España-Argentina, destinándose un porcentaje de la recaudación para un fin benéfico.

El programa es el siguiente:

1.º Marcha Real española por la orquesta del teatro.

2.º Palabras por el director de la compañía argentina, señor Enrique de Rosas.

3.º La comedia en tres cuadros, original de Miguel H. Escuder, «Mienten los hombres», por las principales partes de la compañía.

4.º Audición musical por la notable Banda Municipal, la cual interpretará «Mendi-Mendiyan», selección de la ópera vasca de Usandizaga; «Música, luz y alegría», fantasía, de Alonso.

5.º Poesía adecuada, original de don Eduardo Baro, presidente de la Asociación de la Prensa.

6.º Palabras alusivas al acto, por el excelentísimo señor don Manuel Enrique Barrios.

7.º Himno nacional argentino y Marcha Real española, por la Banda municipal de música.

Regirán para esta función los mismos precios que de costumbre.

Sucesos y denuncias

Por hurto

Han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado de instrucción Enrique Núñez Haza, de 11 años, y Agustín Bois Catalán, de 16, por hurto de varios pedazos de tubería de plomo del alumbrado público.

Malos tratos

Ha sido denunciado por malos tratos a Angel Ortigosa Artacho, Rafael Acuña (s) Cocherito, con domicilio en la calle Valde-rama, número 10.

Por el mismo motivo ha sido denunciada Pastora Pino, domiciliada en la calle Mucho Trigo, 31.

Mordido por un gato

Francisco Serrano fué asistido en la Casa de Socorro, de diversas erosiones en la pierna derecha, producidas por mordedura de gato en su domicilio, Jesús María, 5, al que pasó una vez curado.

Una calda

En su domicilio Julio Burell, número 1, tuvo la desgracia de caerse la niña de cuatro años Candelaria Gómez, produciéndose una herida contusa en el frontal.

Después de curada en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio.

Información telefónica

Consejo de ministros en la Presidencia

Primo de Rivera y los ministros de la Gobernación y Hacienda despachan con el Rey.- El coronel Millán Astray continúa mejor.-Mañana se celebrará en Toledo el homenaje al general Franco.-Firma del Monarca.-Audiencia regia.-El "Blas de Lezo" escoltará al crucero "Buenos Aires" desde Las Palmas.-Una vista en el Supremo de Guerra y Marina.-Primo de Rivera conferencia con el ministro de Marina y con el señor Castedo.

De Madrid

Madrid 9, de las 14 a las 19 t.

Una nota oficiosa de la Presidencia sobre el asunto del Colegio de Abogados de Barcelona

Esta mañana se ha facilitado en la oficina de la Presidencia una nota oficiosa sobre la carta que ha dirigido el decano del Colegio de Abogados de Barcelona señor Dualde, al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Gracia y Justicia, en la que expone el deseo de que se le releve del cargo para que ha sido elegido por el Gobierno, aduciendo para ello múltiples razones, incluso la de su filiación política, de la que no está dispuesto a abjurar.

El Gobierno ha insistido en el deseo de que continúe en el cargo para el que ha sido nombrado, alegando el españolismo del señor Dualde, y profesionales que integran la nueva Junta, sin que ello sea óbice para que puedan continuar con las ideas políticas que sustentan.

Se dice en la nota que para la designación del señor Dualde y compañeros no ha habido conferencias ni tanteos, por eso no es de extrañar que algunos de los designados se muestren sorprendidos al conocerlo y no estén dispuestos a aceptar los cargos, pero el Gobierno que no está dispuesto a transigir con la situación creada por el Colegio de Abogados de Barcelona, cuya guía oficial de colegiados aparece con sus nombres patronímicos en catalán, cosa contraria a las disposiciones sobre el uso oficial del idioma español, velará por el prestigio de la junta nombrada, aun teniendo para ello que emplear medidas de orden.

Hay elementos en Cataluña empeñados en sembrar odios y crear dificultades; por eso hay que procurar que reine el buen sentido patriótico de todos, y si ello no fuese así, el Gobierno impondrá sanciones graves a los que no cumplen con sus deberes de amar a España.

Varios elementos antiespañoles creen recorrer triunfantes por escabrosos caminos y el Gobierno que no puede ocultar la gravedad de los acuerdos tomados en 13 de Septiembre de 1923, no puede ir en estos momentos con paliativos sino aplicando revulsivos en la parte enferma devolviendo al cuerpo el vigor necesario para que recobre la salud.

Se suprime la administración de la Casa de Campo

El Rey ha determinado no proveer el cargo de administrador de la Casa de Campo, vacante por la muerte del señor Martos.

Dicha administración quedará en lo sucesivo a cargo del intendente de las propiedades reales señor conde de Aguilar.

Inauguración de una nueva cárcel

El Director general de Prisiones ha salido hoy para Illescas acompañado de varios funcionarios del Cuerpo de Prisiones con objeto de hacerse cargo de la nueva cárcel que allí ha sido construida.

Dimisión de consejeros

A consecuencia del decreto referente a la provisión de cargos en el Consejo de la Junta Central de Instrucción algunos consejeros han presentado la dimisión de su cargo.

Entrega de un palio arzobispal

En la Nunciatura se ha celebrado hoy el acto de hacer entrega del palio arzobispal al nuevo arzobispo de Santiago de Compostela señor García Alcolea.

El Nuncio pronunció un discurso.

Sentencia absolutoria

Ha sido absuelto Antonio López Bailén, al que se le siguió proceso por supuesto delito de robo y amenazas, y cuya causa se vió ante la Audiencia de Madrid.

Muerte de una hermana del director general de Seguridad

Ha fallecido doña Antonia Díaz Ramón, hermana del director general de Seguridad.

El despacho del presidente

El presidente del Consejo recibió esta mañana la visita del ministro de Marina y del vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo.

También recibió al decano del Colegio de Abogados de Barcelona, al alcalde de Badajón y al gobernador de Guipúzcoa.

A las cinco y media recibirá al ministro de Suecia y otras personas.

El despacho con el Rey

Esta mañana despacharon con el Monarca el jefe del Gobierno general Primo de Rivera y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

A la salida no hicieron manifestaciones a los periodistas.

Audiencia regia

Cumplimentaron al Soberano el arzobispo de Santiago y los familiares del cardenal Benlloch, que fueron a darle las gracias al Rey por el sentido pésame que les envió con motivo de la muerte de su tío.

También recibió el Monarca la visita del ministro de Polonia.

El homenaje al general Franco

Mañana se verificará en Toledo el homenaje de la Academia de infantería al general Franco.

Se dirá una misa en el Alcázar y se le entregará una espada y un pergamino.

Al acto asistirán los generales Saro y Losada.

Visitas al ministro de Hacienda

Con el señor Calvo Sotelo conferenciaron el delegado de Hacienda de Alicante y el gobernador de Santander.

Después recibió la visita de una comisión de ingenieros agrónomos.

Millán Astray sigue mejor

En el ministerio de la Guerra se han recibido noticias de Tetuán, diciendo que el coronel Millán Astray continúa mejorando, aunque lentamente.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se celebra en la Presidencia Consejo de ministros.

Visita al ministro de la Guerra

Esta mañana conferenció extensamente con el duque de Tetuán el conde de Sagasta.

Despacho del ministro de la Gobernación

Con el general Martínez Anido conferenciaron el gobernador de Guipúzcoa, el alcalde de San Sebastián y el doctor Ulloa, que iba acompañado de una comisión de Amigos del País.

El ministro del Trabajo indispuerto

Por encontrarse indispuerto el ministro del Trabajo, señor Aunós, no asistirá esta tarde al Consejo de ministros.

Vista de una causa en el Supremo

Esta mañana, bajo la presidencia del almirante Pintado, se ha reunido el Supremo de Guerra para ver y fallar la causa ins-

truida contra el legionario Pedro Ortega Eres, acusado del delito de deserción en campaña.

Dicho legionario se escapó de la posición de Bert El Argel, siendo hallado poco después en el pueblo de Utrera.

El Consejo de guerra ordinario le condenó a reclusión temporal y por la calidad de la pena la causa vino al Supremo.

En la vista de hoy el coronel señor Góngora se mostró de acuerdo con la sentencia del Consejo ordinario.

El capitán defensor, señor Flores, solicitó para su patrocinado la pena de cuatro años de recargo en el servicio.

La causa quedó concluida para sentencia, aun cuando se sabe que ésta será de acuerdo con la petición del defensor.

Firma del Rey

Entre los decretos puestos a la firma del Monarca, figuran los siguientes:

Gobernación.—Concediendo la gran cruz de Beneficencia a la condesa de Hornachuelos.

Aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

Una combinación del cuerpo de Correos que no afecta a Córdoba.

Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Eladio Rodríguez Valaría.

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Burgos a don Enrique Leiva.

Nombrando magistrado de Las Palmas a don Hilario Núñez.

Idem de Burgos a don Eladio Iglesias.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Cuenca a don José Miguel Durán.

Idem magistrado de la de Badajoz a don Lorenzo Caballero.

Idem de la de Cádiz a don Ernesto Ruiz Martín.

Idem de Tenerife a don Adolfo García.

Nombrando obispo auxiliar del cardenal arzobispo de Granada al canónigo don Manuel Molina Albc.

Anunciando la oportuna subasta por la administración para el suministro de víveres a los reclusos del penal de San Miguel de los Reyes y prisión correccional de Valencia.

Hacienda.—Entre los decretos puestos a la firma del Monarca figuran los siguientes:

Modificando el artículo 50 del decreto de impuestos de derechos reales.

Fijando la cifra tributaria de la Sociedad extranjera «C. P. Consilar Asurance Company Unité».

Idem de la Sociedad extranjera «Company Aviatrix».

Nombrando miembro de la ponencia del ministerio de Trabajo sobre contratos obreros a don José Luis Urquía, conde de los Gaitanes.

Idem presidente de la Junta Superior del Catastro a don Francisco Gómez Jordana, general de división.

Idem delegado de Hacienda de Palencia a don Julián Urquía.

Idem de Tenerife a don Carlos Pérez Cenra.

Idem jefe de Administración de primera clase y destinándolo a la Dirección general de la Deuda pública a don Antonio Chaplin Nevado.

Idem delegado de Hacienda de Alicante a don Miguel Pascual Buenanza.

Concediendo una transferencia de crédito en la sección novena del ministerio de Trabajo, capítulo de industria.

Modificando el artículo primero de la misma sección.

Concediendo una transferencia de crédito al capítulo octavo del ministerio de Fomento.

Idem a la sección novena en los artículos comprendidos del 15 al 22 del mismo ministerio.

El «Blas de Lezo» acompañará desde Las Palmas al crucero «Buenos Aires»

El almirante de la escuadra argentina señor Domenech, ha teleografiado al ministro de Marina dando las gracias por la disposición de que el «Blas de Lezo» escolte al crucero «Buenos Aires», manifestando que ha dispuesto que dicho barco toque en Las Palmas, agregando que quizás no convenga que sea acompañado por el destroyers «Alcedo» en su viaje a España.

El ministro de Marina ha cableografiado al almirante diciendo que ha ordenado al comandante del «Alcedo» haga el viaje independientemente del crucero «Buenos Aires».

También le comunica que el «Blas de Lezo» escoltará hasta Palos al «Buenos Aires», para lo cual saldrá en breve con dirección a Las Palmas, requiriéndole para que dé la fecha aproximada de la llegada del «Buenos Aires» a este último puerto.

De provincias

ZARAGOZA

Para establecer un servicio aéreo de Pau a Tánger con escala en Madrid y Zaragoza

Zaragoza 9.—El alcalde ha recibido una carta del presidente del Aéreo Club, proponiéndole establecer un servicio aéreo de Pau a Tánger, con escala en Madrid y Zaragoza.

En dicha carta se ruega que la mencionada autoridad haga gestiones cerca del Gobierno para que preste su apoyo y señale la escuadrilla militar que habrá de realizarlo alterno, pues en el repetido proyecto se establece que los viajes los hagan en colaboración la aviación francesa y la española.

Caso de llevar a cabo dicho proyecto, el día de la inauguración vendrá de Pau una numerosa caravana a presenciara.

El alcalde ha acogido con gran entusiasmo la propuesta.

VALENCIA

La herida del Zurito es más grave de lo que se creyó al principio

Valencia 9.—A las once y media de la mañana el doctor Senra practicó una nueva y detenida cura al diestro cordobés Zurito, herido el domingo en Castellón.

El doctor manifestó a los periodistas que la herida del diestro tenía más importancia de lo que se creyó en un principio, creyendo que tardará en curar próximamente un mes.

Del Extranjero

La crisis francesa.—Briand se encargará de formar el Gobierno

Paris 9.—En la Cámara ha reirado hoy gran animación.

Parece advertirse que los representantes de los diversos grupos parlamentarios se hallan consternados ante la grave consecuencia que puede derivarse de la caída del ministerio Briand.

Todos estiman que únicamente el ilustrado político puede desempeñar en los presentes momentos la cartera de Negocios Extranjeros para poder representar a Francia en la Asamblea de Ginebra.

Mañana el presidente de la República llamará al señor Briand para encargarle de que continúe al frente del Gobierno.

Se ignora si aceptará, pero en el caso de que así sea la única variedad que el Gobierno sufrirá será la del ministro de Hacienda, ya que es preciso recordar que el voto en contra de la Cámara es contra los proyectos financieros del señor Doumet y no contra el Gobierno. Dicho ministro será sustituido por el señor Caillaux.

Durante toda la mañana y primeras horas de la tarde en los centros políticos no se confiaba en la continuación de Briand, pero a última hora y después de la reunión del partido radical socialista en que el señor Huguet ha retirado su moción, en la que proponía que los miembros del partido se comprometieran a no figurar en ninguna nueva combinación ministerial, se abriga la confianza de que Briand aceptará el encargo de formar Gobierno.

La consideración de que el engranaje de la Sociedad de Naciones está paralizado y que en Ginebra se hallan todos los representantes de las naciones que forman parte del Consejo de la Sociedad, esperando impacientes la solución de la crisis francesa, puede pesar en el ánimo del señor Briand e inclinarle a hacerse nuevamente cargo del Poder, intentando un esfuerzo supremo.

Hay que descartar toda posibilidad de un Gobierno de concentración, porque los grupos del «cartel» reclaman un ministro apoyado por la mayoría de la izquierda.

Antes de transcurrir veinticuatro horas no será posible tener indicación alguna que sirva de orientación para la solución de la grave crisis actual.

Una consulta

Paris 9.—El presidente de la República ha recibido en consulta a los presidentes de la comisión de Hacienda del Senado y del Congreso, señores Lacroix y Malvi y al ponente general de la comisión de Hacienda del Senado, señor Cherón.

A la salida el señor Malvy manifestó a los periodistas que no creía viable que pueda haber Gobierno antes de mañana por la mañana.

Gran Fábrica de Aguardientes
Anís CAZALLA
EXQUISITO PALADAR
Antonio Porrás Barrero CÓRDOBA

Informaciones de hoy 10

Las deliberaciones del Consejo de administración de la Oficina internacional del Trabajo

Entre las varias cuestiones que en el Consejo de administración de la Oficina internacional del Trabajo ha examinado en su última reunión del mes de Enero, había una en la que la fórmula dada por el representante del Gobierno español, conde de Altea, facilitó el acuerdo que parecía difícil.

Se entabló el debate al dar cuenta el director de la petición hecha por representantes de la Prensa internacional y por la Asociación de periodistas acreditados cerca de la Sociedad de las Naciones, relativa a que las deliberaciones del Consejo fueran públicas o se les diera publicidad.

Los representantes obreros apoyaron unánime y decididamente el criterio de la publicidad, pero los otros grupos mantuvieron puntos de vista opuestos o hicieron serias objeciones.

Ciertamente, la opinión pública, por sus representantes los periodistas, debe conocer los debates del Consejo de Administración de la Oficina internacional del Trabajo; pero, de otra parte, siendo este Consejo el órgano de dirección interna y de regencia de los servicios del organismo de Ginebra, es lógico que en cuanto a ellos se refiere se eviten las intromisiones que pudieran perturbar sin, por otra parte, beneficio para la información que se debe al público.

La fórmula del conde de Altea, que compaginaba los dos criterios y permitía la publicidad hasta el límite en que empieza la jurisdicción puramente administrativa de la Oficina, fué aceptada.

Así, se acordó que las sesiones serían en principio públicas, pudiendo, sin embargo, ser secretas cuando un delegado gubernamental o la mayoría de uno de los otros dos grupos, patronal y obrero, así lo pidiese.

Academia de Ciencias Médicas

Conferencia del doctor Sanchis Benús

Esta corporación celebrará sesión científica el próximo domingo a los seis de la tarde, en su local social, Santa Victoria (Escuelas Pías).

Invitado por la Academia, el ilustre psiquiatra de Madrid, doctor Sanchis Benús, dará una conferencia acerca del interesante tema: «El Príncipe don Carlos, hijo de Felipe II.—Un estudio de genealogía, caracteorología y psiquiatría históricas».

El acto será público.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Los bocetos de carteles de Feria

"Carmela"

Veremos si «a la segunda va la vencida», y decimos esto, porque creemos que este boceto fué presentado en el concurso del año anterior. Muy sinceramente deseáramos el éxito de este autor, que demuestra ser un buen dibujante, aunque algo influenciado por la técnica de Penagos.

El cartel es uno de los mejores dibujados entre los del concurso, pero le falta alegría, color y luz, para ser un cartel de Feria.

"La Mezquita"

Acaso, sin disputa alguna, es el estudio más trabajado, más severo en su técnica, más reflexivo en su ejecución que todos los presentados, pero tiene el grave inconveniente que no puede ser cartel de Feria.

Es la obra de un maestro, de un educador, que le sobra tecnicismo, pero que le falta inspiración. Por eso, al pasar por el cartel, reverenciamos al saber, aunque no nos sugiera el ambiente de poesía, de alegría y de oportunidad.

"Raza roma"

El autor de este boceto tiene bien definida su naturaleza, es cordobés, y si no lo es debía serlo. La maja que descansa al fondo del Paseo de la Victoria, entre guirnaldas y flores, si no es hermana de aquellas mozueltas a las que puso alma el pincel mago de Julio Romero de Torres, dándoles vida y brillo en los ojos, es por lo menos «prima hermana». Lo más cercano a la familia. La «mozuela» de este cartel, que gime y ríe como las nuestras, arrancadas del barrio de Santa Marina y de San Lorenzo para llevarlas al lienzo, para alegrar estos días venturosos de Feria.

Es un buen cartel, nosotros no nos atreveríamos nunca a decir que sea el mejor, como no nos atreveríamos a afirmar que cualquiera de los presentados fuese el peor.

Hay cordobesismo, mucho cordobesismo y mucho arte, pero también en este concurso hay carteles, si no con tanto cordobesismo con el mismo arte.

P. L.

Nueva directiva

En sesión celebrada el día 4 del actual por la sociedad «El Figaro Cordobés», fué elegida lo siguiente Junta directiva:

Presidente, don Francisco Cabello Moreno; vicepresidente, don Rafael Molina Diéguez; tesorero, don Enrique Cuenca Sánchez; contador, don Manuel Saiz Echegüe; secretario, don Enrique Lorente Mateos; vicesecretario, don Luis Marín Ruiz; vocales: don Alfonso Lorente Mateos, don Hermonegildo Friaza, don Felipe Molina Molina, don Fernando Guillón y don Rafael Díaz.

Director artístico, don Arturo Díaz Estival.

La jornada del martes

¡¡¡Martes!!! A pesar de ser día aciago, proclamado por brujos y duendes para castigo de espíritus agoreros y mediocres, el martes fatídico transcurre sosegado, tranquilo, como un aliento de vida de la moza Primavera.

Los médicos de la Casa de Socorro descansaron, descansaron dejando en el arsenal el temido bisturí, puesto que no hubo desgracias importantes. Tres sucesos sin interés. De tercera clase. En el dolor existen también sus categorías.

En Torrecampo se le disparó un tiro de escopeta, que le mató, a un vecino de aquel pueblo.

No diremos por imprudencia.

Tenemos respeto y piedad a los muertos.

La herida sufrida por Zurito es de más consideración de lo que se nos dijo en los primeros momentos; deploramos este accidente, que amenaza ante los temores de una gravedad, poner un paréntesis a nuestros prestigios taurinos.

Quiera Dios salvar al joven y valeroso diestro de tan clásica estirpe taurina.

Anoche en los espectáculos Gran Teatro

"Sol de Octubre"

Anoche, en función sexta de abono, se puso en escena en este teatro la comedia «Sol de Octubre», obra estrenada anteriormente y que nos releva del oportuno y correspondiente comentario.

Matilde Rivera y Enrique de Rosas dieron una esmerada interpretación a los papeles encomendados para su interpretación.

Para esta noche se anuncia la despedida de la compañía, con una función en homenaje de los tripulantes del «Plus Ultra».

Duque de Rivas

Continúa cosechando aplausos en este teatro la compañía de Manuel B. Arroyo.

La representación de la obra de Pérez Lugín «La casa de la Troya», muy bien interpretada, fué del completo agrado de la concurrencia.

Hoy será puesto en escena el [melodrama en ocho actos, «El registro de la policía o la ciega de París», original de Eduardo Vidal y Valenciano.

Caida desgraciada

Anoche y cuando transitaba por la plaza de la Corredera la niña de dos años de edad Dolores Garrote Pineda, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, lesionándose.

Trasladada a la Casa de Socorro, le fué apreciada una herida contusa en la región frontal, pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal correspondiente.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

Información de Castro del Río

Riña de gallos.—El domingo día 7, se matricularon en este circo gallístico 56 gallos y se concertaron once peleas.

Concurrieron aficionados de Córdoba, Rute, Cabra y Espejo.

El lleno en el reñidero es completo. A las doce en punto empiezan las peleas.

Primera. De 50 pesetas. Jabada en dorado, tuerta, de Puebla, de 3-13, con otra dorada, armada, de Espejo, de don Rafael Serrano, de 3-12; ganando en buena pelea la jabada a los dieciocho minutos.

Segunda. De 30 pesetas. Gira, de Gallardo, de 3-9 1/2, con otra dorada, de Serrano, de Espejo, de 3-9, perdiendo ésta a los veinte minutos.

Tercera. De 25 pesetas. Dorada, de Serrano, de 3-7, con otra jabada de Ordóñez, de Cabra, del mismo peso, perdiendo en buena pelea la de Cabra a los 10 minutos.

Cuarta. De 25 pesetas. Dorado, tuerto, de Ariza, de 3-4 y 1/2, puya 16 milímetros, con otro dorado de la gallera «El tomate», del mismo peso y puya, ganando el de Ariza en una superiorísima pelea, a los 22 minutos. Esta pelea gustó mucho a los aficionados por la fiereza de los dos gallos.

Quinta. De 25 pesetas. Jabado, de Puebla, de 3-7, puya 17 milímetros, con otro dorado de la gallera «El tomate», del mismo peso y puya, ganando el de Puebla a los 12 minutos.

Sexta. De 25 pesetas. Dorado, de Moreno, de 3-4, puya 16 mm., con otro del mismo pelo, de Victor, del mismo peso y puya, ganando el primero a los diecisiete minutos.

Séptima. De 25 pesetas. Cenizo en melado, armado, de Moreno, de 3-9, puya 18 mm., con otro dorado, de la gallera El Tomate, del mismo peso y puya, perdiendo éste a los trece minutos.

Octava. De 25 pesetas. Dorado, de Villegas, de 3-1, puya 16 mm., con otro de El Chinche, de 3-1 y 1/2, puya 16 mm., ganando éste a los diez minutos.

Novena. De 20 pesetas. Gallino burraco, de Gallardo, de 2-15, puya 16 mm., con otro giro, de Reina, de 2-15, puya 17, ganando éste a los veinte minutos, porque el gallino se convierte en gallina, o por lo menos imítala cantando.

Décima. De 15 pesetas. Jabado, de La Cuna, de 3-7, puya 15 milímetros, con otro dorado, de Parraga, del mismo peso y puya; ganando éste a los diez minutos.

Undécima. De 10 pesetas. Dorada, de Moreno, de 3-9, puya 14 milímetros, con otro cenizo, de El Chinche, de 3-9, puya 15 milímetros; perdiendo éste a los veinticinco minutos.

Después de la pelea se concierta otra avenida, que duró media hora.

Para el próximo domingo se espera un gran acontecimiento gallístico, con peleas de jacas y pollos de varios pueblos comarcas con Castro; para estas quimeras reina en la afición grandes deseos.

La presidencia, a cargo de los señores Millán y Villegas, acertada.

Un ahogado.—Próximamente a las seis de la tarde del día 7, en la parte del río Viejo, junto a la redonda del Toledillos, del río Guadajoz, fué visto por los que en

aquel lugar se encontraban flotar sobre el agua el cadáver de una persona.

Seguidamente fué avisado el gran nadador Bartolomé Mendoza Urbano, y tan pronto como llegó al lugar mencionado, con las precauciones necesarias, sacó el cadáver a la orilla del río, de la margen derecha; tan pronto como vimos el cadáver pudimos saber que se llamaba Cristóbal Pérez Hurtado, de unos 40 años de edad, natural y vecino de ésta.

Este se hallaba en el cortijo de don Francisco Navajas Aranda, ocupando el empleo de aperador.

Según pudimos averiguar, a las cuatro y media de la mañana, desapareció del cortijo, y extrañado, el dueño que se encontraba en el mismo, de la desaparición del Hurtado, envió a un hombre a la casa de éste, por si se encontraba en ella, manifestándole su mujer que desde hace tres días en que marchó para el cortijo no había regresado.

Al poco rato de ser extraído el cadáver del río, se personó en el lugar del suceso el juzgado, y después de reconocer e identificar el cadáver por dos testigos familiares, ordenó el levantamiento y traslado del mismo al depósito judicial, para proceder a la autopsia.

En el registro efectuado ante el dignísimo juez don Domingo Honorato solo se le encontraron una navaja y una caja de cerillas.

Las causas que indujeron a la víctima a tomar tan desesperada resolución no parecen otras sino la de que este individuo, según nos afirman, padecía por temporadas monomanía persecutoria.

Nuestro Ayuntamiento debiera reconocer los servicios humanitarios, tantas veces demostrados con la exposición de su vida, de Bartolomé Mendoza Urbano, y proponer una recompensa, que es muy justa, para el que ha salvado de muerte segura a varios semejantes, y otras, como el caso presente, prestar servicios altamente humanitarios.

De sociedad.—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los vecinos de Cabra don Antonio Ordóñez, don Rafael Barranco Valenzuela y don Juan Caballero Navas, que vinieron con objeto de asistir a las peleas de gallos.

—Ha marchado a Cabra, mejorado de la dolencia que padecía, el joven y culto estudiante, querido amigo nuestro, don Diego Romero Barranco.

Nos alegramos, y hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Pozhtumio.

8-III-1926.

RÁPIDA

El torero herido

El brillo de los caireles, a cuyo reflejo acuden para mariposear muchas amistades egoistas y falsas, interesadas, alrededor de reputaciones conquistadas por la sangre y el sacrificio, tiene en su vida de ostentación sus grandes amaguras, sus inmensas tragedias.

Hoy tenemos este ejemplo en el mozo cordobés que expone su vida nueva, llena de esperanzas, plétorica de goces, deseosa de vivir, ante la bestial satisfacción del prógimo, que como bestia humana, con crueldades de fiera, se satisface en el sacrificio del semejante.

El héroe, no vencido, ultrajado, maltrecho, marcha a la enfermería, entre las aclamaciones de una humanidad borracha de sangre, que busca una disculpa llamando fiesta nacional a este espectáculo de crueldad, con menoscabo del santo y verdadero sentir de la Patria.

Es otra víctima de las costumbres. Otro héroe, que lucha, que gime, ante el brillo de los caireles, ante la alegría de la multitud, ante el resplandor de unos ojos negros de mujer, en un día de Sol y de optimismos, en que el pueblo se divierte.

Y las estrellas errantes, las que reciben luz del arte de estos luchadores, aún esperan unas ráfagas y se acercan aún con avaricia al lecho del dolor.

Un momento de popularidad es la desgracia agena.

¿Para qué?

Y el héroe sufre, pero vive siempre, porque es víctima que derrama su sangre mora y generosa.

P. León.

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 11 a 1.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 1 y de 3 a 5

"La Unión,, y "El Fénix Español"

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.



Información telefónica

Consejo del Directorio.-Se nombra la comisión permanente de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla y se despachan numerosos expedientes.-Zurito continúa mejorando de su herida.-En Tetuán causa gran júbilo el éxito de nuestras operaciones en Beni Ozmar.-Terrible suicidio en un pueblo de Granada.-Otras noticias.

De Madrid

Madrid 10, de la 1 a las 4 m.

El error judicial de Tarancón.-La revisión del proceso

El «Heraldo de Madrid» publica una información consecuenta a la conversación sostenida con don Juan Lacierva, encargado de defender la revisión del proceso de Tarancón, en que fueron condenados los inocentes Gregorio Valero y León Sánchez.

Dice que el presidente de la comisión codificadora sostiene la imposibilidad de realizar la revisión, aunque la considera legítima; pero hay un artículo de la Ley de enjuiciamiento criminal prohibiendo dicho trámite cuando los procesados han cumplido su condena.

El señor Lacierva sostiene que ese concepto legal es monstruoso, pues no se puede impedir la rehabilitación de dos inocentes que tan gravemente han pagado culpas de las que eran irresponsables.

Moralmente en el caso de que se trata no debe tener valor dicho precepto legal, pues en caso contrario habría que desear y aún pedir que los procesados volviesen a sus cárceles o presidios, para que se encontrasen en condiciones de reclamar justicia y aspirar a la rehabilitación de sus nombres honrados.

El decano del Colegio de Abogados de Madrid se expresa en tonos de gran convencimiento y ferviente entusiasmo en favor de los condenados de Cuenca.

Consejo de ministros.---Lo que dice el presidente

A las siete menos cuarto se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Terminó la reunión a las nueve y media de la noche, despachándose numerosos asuntos.

No asistió al Consejo el ministro del Trabajo por encontrarse atacado de gripe.

Primo de Rivera dijo a la salida, hablando con los periodistas, que el parte de Marruecos no acusaba novedad ni tenía tampoco nuevas noticias de Ginebra.

De la crisis política de Francia dijo que a las cuatro de la tarde aún no había recibido nuevas noticias, pero supone que después de la conferencia de Briand y Herriot el primero seguirá en el poder.

Agregó el presidente que el Consejo había aprobado las leyes de Ensanche de Madrid y Barcelona, pudiéndose percibir los impuestos municipales por ambos.

Terminó diciendo que se habían aprobado más de treinta expedientes, habiendo sido la reunión muy laboriosa.

La referencia oficiosa del Consejo

Después de terminado el Consejo se facilitó a la prensa la acostumbrada nota con la referencia de lo tratado en el mismo.

Presidencia: Aprobación de un Real decreto relativo a cartografía y designando una comisión geográfica y catastral. Otro designando a don José Elola para la Dirección Geográfica y Catastral. Otro nombrando una comisión para la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, de la que se nombra presidente al señor Callejo, vicepresidente al señor García de Leaniz y vocal al señor Cruz Conde.

De Guerra: Varios expedientes de recompensas.

De Hacienda: Reversión al Estado de varias fincas del ensanche de Madrid y Barcelona. Distribución de fondos del mes y varias transferencias de crédito.

Disponiendo que el ministro del Trabajo asista a la feria internacional de muestras de Milán.

El presidente dió cuenta del nombramiento de la comisión para la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, cuyos vocales son: don Ramiro Crestes, conde de Bulnes, marqués de Valencinas, don Pedro Caravaca y don Baldomero Sampedro.

También dió cuenta de los trabajos preparatorios para el recibimiento de los aviadores pilotos del «Plus Ultra» y los argentinos que les acompañan a bordo del vapor «Buenos Aires», ratificando que será Palos el primer puerto en que ha de tocar el buque a su llegada a la península, continuando después su rumbo a Sevilla, donde pondrá el Gobierno los homenajes que han de tributárseles, entre ellos una recepción en Tablada, y los homenajes al representante de la Argentina señor Martín S. Noel.

En dicho acto se hará entrega de los te-

renos para la instalación del aeropuerto Sevilla-Buenos Aires.

El ministro de Fomento dió cuenta de las obras del aeropuerto y de las bases para diferentes obras públicas.

Se propuso la inclusión en el nuevo régimen ferroviario de las compañías de Madrid a Cáceres y Portugal, Orense, Vigo, Soría a Navarra y otra.

Expediente para abastecimiento del faro de isla Alborán (Almería).

Otro de transformación del primer tramo del canal de Monebo, del Alto Aragón.

Otro concediendo permiso para subasta de obras de mejoramiento del pantano de Argos (Huesca.)

Otro de adquisición de una draga para el puerto de Sevilla.

Y otro relativo al faro del puerto de Calahorra.

Suscripción

La suscripción abierta por iniciativa del marqués de Viana en honor de los aviadores, alcanza la cifra de 449.851 pesetas, de las cuales 10.000 son del marqués de Valdecillas. A esa cantidad hay que añadir las 100.000 pesetas de la casa Picardo, de Buenos Aires.

Subasta

El juzgado de la Latina anuncia la venta en pública subasta de los enseres que pertenecieron al arrendatario antiguo del Palace Hotel, señor Chimelli.

Los saca a subasta la empresa propietaria del Hotel por 27.000 pesetas.

El indulto de Viernes Santo

Para el ejercicio regio de la prerrogativa de indulto de las penas en Viernes Santo se han transmitido órdenes a los capitanes generales y comandancias de Melilla y Ceuta, disponiendo que se trasladen con urgencia al ministerio correspondiente las causas

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Joaquin Monterde Bello

Falleció el día 3 de Marzo de 1926, a la edad de 75 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus hijos doña Francisca, doña Pilar, doña Rosalía y don Rafael; hijos políticos, nietos, hermanos don Pascual, don Francisco, doña Julia, doña Ramona y doña Antonia, y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida. Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro el día 11, a las siete y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

de penas de muerte impuestas que lo sean en firme antes del Viernes Santo.

Un choque de vehículos

En la calle de Santa Isabel chocó el autocamión número 5.595, que circulaba a gran velocidad guiado, por José García Cabello, con un carro.

Este, a su vez, atropelló a una niña llamada Emilia Morato, que resultó gravemente herida. También sufrió heridas de gravedad el carrero y Concepción Fresno.

El carrero y el conductor del autocamión fueron detenidos.

La agresión de una suegra

Según nuestros informes, el juez del distrito del Hospicio, que entiende en el interesante sumario por agresión al actor señor Tudela, continúa sus diligencias, habiendo tomado declaración a la agresora y suegra del señor Tudela, Blasa Aranguren.

Esta se ha ratificado en sus declaraciones anteriores, diciendo que tenía premeditado propósito de matar a Tudela desde el verano anterior.

Este propósito entró en sus cálculos desde que Tudela conoció a cierta señorita iniciándose los disgustos matrimoniales.

También dijo que había pensado matar a los dos esposos para librar así al propio tiempo a su hija de sufrimientos.

Al preguntarle el juez que por qué había realizado le agresión cuando su yerno estaba durmiendo, contestó que porque Tudela era más joven y más fuerte que ella, y no encontraba otro modo de realizar su propósito con eficacia.

Hizo historial de los altercados sufridos en la casa por los desvíos del marido, y que la noche anterior a la agresión, su hija había sido brutalmente golpeada por el marido, pudiéndose comprobar todavía los cardenales que le produjo Tudela dándole puntapiés.

Para la declaración de Carmencita, hija de Tudela, sordo-muda, como testigo de la agresión de doña Blasa, la autoridad judicial ha oficiado al Colegio de sordo-mudos para que la niña pueda prestar declaración.

El señor Tudela se encuentra bastante mejorado de la herida que sufre.

Un sacerdote robado

En la Dirección general de Seguridad se personó anoche el sacerdote don Leandro de Castro, habitante en la casa número 7 de la calle de Zurbarán, manifestando que unos ladrones habían penetrado en su habitación, llevándose alhajas y efectos por valor de 600 pesetas.

La policía interrogó a la criada. Esta dijo que había abierto la ventana exterior para hacer la limpieza y que después de sacudir las alfombras se internó en la casa, dejando abierta la ventana.

Los ladrones seguramente penetraron por ella, llevándose un reloj de pulsera de oro, una sortija de oro con piedras, una pulsera, otra con diamantes, un collar, un topacio y otras alhajas. Además un bolso de señora de piel de cocodrilo y seis pares de pendientes, un alfiler de corbata y una cajita conteniendo 15 pesetas.

De Provincias

GRANADA

Se suicida con dinamita

En el pueblo de Atalfe ha tenido sangriento desenlace el disgusto amoroso del joven Antonio González Zurita, de oficio cantero, que durante algún tiempo sostuvo relaciones con una bella muchacha de la localidad.

Terminadas éstas, Antonio requirió nuevamente a la novia, de la que estaba perdidamente enamorado, proponiéndole casarse con ella.

La novia se negó rotundamente y desde entonces el joven estuvo varios días taciturno y solitario, meditando el suicidio, el cual realizó hoy, colocándose en la faja un cartucho de dinamita con su correspondiente mecha.

Ya con el cartucho preparado se reunió el suicida con varios amigos, a los que manifestó su propósito, y dirigiéndose a la puerta de la casa de la novia prendió fuego a la mecha y el cartucho hizo explosión.

Antonio quedó destrozado, encontrándose algunos restos en el tejado de la casa próxima.

VALENCIA

El estado de Zurito

Valencia 9.—El diestro cordobés Zurito pasó la noche con bastante inquietud, con fiebre de 39 grados. Por la madrugada fué avisado el doctor Senra, que estuvo reconociendo al herido, descendiendo la fiebre a 38 grados y Zurito durmió dos horas con relativa tranquilidad.

Por la mañana el doctor Senra, le practicó una cura minuciosa extrayéndole dos coágulos de sangre que se le habían formado en la herida y a los que se atribuye la fiebre que sufrió el diestro.

Después de la operación Zurito quedó muy tranquilo, recibiendo a varios amigos y leyendo los telefonemas numerosos que había recibido de provincias.

De Marruecos

El éxito de nuestras tropas en Beni Osmar

Tetuán 9.—Han dado fin las operaciones sobre el macizo de Beni Osmar. Por lo agreste del terreno la jornada fué dura, especialmente en Bu-Zeitung, donde nuestras fuerzas desalojaron al enemigo con gran arrojo.

La escuadrilla de aviación realizó vuelos y sobre Tetuán arrojaron los aviadores numerosas proclamas del general en jefe, diciendo al pueblo de Tetuán que nuestras fuerzas estaban en el lugar donde tenía emplazados sus cañones el enemigo, el cual ha sido duramente castigado.

El alto comisario dió una recepción, a la que acudió el elemento oficial.

Se ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera felicitando al elemento civil y al militar por la brillante operación realizada.

En la tarde de ayer se celebró una manifestación, en la que estaban representados todos los elementos de la ciudad.

El comercio cerró sus puertas.

Finalmente, en la Alta Comisaría y ante las representaciones locales el general Sanjurjo pronunció un breve discurso dando las gracias a todos por el homenaje testimoniado a las tropas y felicitando al pueblo de Tetuán que con tanta serenidad había soportado las inquietudes propias de una vecindad tan molesta, asegurando que el caso no volverá a repetirse.

TUDAS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TUDAS

ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.



Curación de la Tuberculosis pulmonar por el tratamiento Magneopático

Es sobre todo en la cura de las enfermedades profundamente situadas donde sobresale el Tratamiento Magneopático. Su acción radifera es de un valor tal que los médicos mismos reconocen su superior valor terapéutico. El Tratamiento Magneopático posee cartas de enfermos que habían ensayado todo vanamente: médicos, remedios, régimen, curas de aguas minerales, aparatos eléctricos, inyecciones, sin ningún éxito. Esas personas se habían despedido ya de su familia y amigos y hasta de la misma Esperanza. Pues bien, el Tratamiento Magneopático ha curado rápidamente los pulmones. Eso parece milagroso y sin embargo no hay ahí el más mínimo milagro, al contrario, la acción reconstituyente del Tratamiento Magneopático se efectúa sobre los órganos de una manera natural, según el plan mismo de la Providencia.

Si hasta ahora ningún hombre ha podido, cual un águila, llegar a las regiones celestes, no es una razón para que uno más enérgico y mejor equipado no pueda volar en aeroplano y llegar, como el Tratamiento Magneopático ha llegado, a la curación de la Tuberculosis pulmonar, y a las alturas supremas del éxito en el arte de rejuvenecimiento. Por lo tanto, ¿qué importa el número de remedios que usted haya

tomado?, el Tratamiento Magneopático será el aeroplano que le hará llegar a la curación que usted ha procurado desde largo tiempo.

Si usted está enfermo, no importa qué enfermedad sea, el número de años que haga que padece, ni su edad, o los tratamientos que haya seguido sin resultado, escribame hoy mismo y le remitiré gratuitamente mi libro «La Salud en la Naturaleza» y le diré si su caso puede ser o no curado, envíeme 0'50 ptas. en sellos de correo de su país para gastos de expedición. Escriba hoy mismo al señor Representante del Magneopático.—Apartado número 218, Lisboa (Portugal).

Un resucitado. Verdadero milagro. Curación de la Tuberculosis.

Caldones, 29 de Diciembre de 1922.

Señor don Juan A. Berecochea.

Muy señor mío: Recibí hoy su tan atenta carta con bastante retraso, sin duda por estar la dirección mal puesta.

Pues quedo completamente enterado de todo lo que me dice y sin más tardar paso a corresponder.

El aparato «Magneopático» que usted me mandó adquirir, ya hace tres meses que lo he aplicado y me dió un resultado extraordinario, y hoy me encuentro con una salud completa y siento a todas horas la alegría de vivir y noté un cambio tan grande que a todo el mundo causa admiración, estoy mucho más fuerte, mejor de salud, en una palabra, mucho mejor que nunca, y sin más se despide este s. affmo. s. s. q. b. s. m., **Jesús Muñiz Rodríguez**, Caldones, Gijón (Asturias).

Dos años después. Había sido desahuciado por los Médicos. Le daban poco tiempo de vida

Caldones, 3 de Abril de 1925.

Señor don Juan A. Berecochea.

Muy señor mío: Mucho siento no haber recibido su carta del 10 de Febrero, pues tenía grandes ganas de recibir carta de usted para comunicarle mi buen estado de salud, pues desde que uso el aparato «Magneopático» cada día noto gran animación y alegría y me encuentro de salud como nunca.

Pues para que comprendan el beneficio que he obtenido con dicho aparato, voy a decirle lo que hasta la presente le he guardado silencio.

Yo nací en 1903 y me crié sano y robusto, sin tener nunca la más pequeña enfermedad hasta el año 1920 en el mes de Septiembre que me cogió una fiebre que duró 40 días, y en Diciembre del mismo año me dió otra que duró 50 días y quedé muy débil, fui asistido por el médico Luis Porcel, y en el mes de Mayo del 1921 ya tenía recetado dicho médico, entre inyecciones y tónicos, por valor de 300 pesetas, sin el menor resultado.

En Noviembre de 1921 me fué declarado primer período de tuberculosis por el doctor Trapote, y en Mayo de 1922 me fué declarado segundo período de tuberculosis y primer de bronquitis con fuerte neurastenia, por el médico forense Alfredo Picó, y dijo que todo lo que podía vivir sería hasta Marzo de 1923, y en Agosto de 1922 ya no salía de casa, me guardaba de los amigos, y en el mismo mes de Agosto me empujé a poner el aparato «Magneopático», y en seguida me puse mejor, y en vista de ello me negué a tomar medicinas y en pocos días fué tan grande el cambio que me parecía imposible, y así sucesivamente, y hoy me encuentro como nunca, me parece imposible. Les mando mi retrato para que vean el prodigio, aquí nadie se lo explica más que como milagro.

Le doy las más expresivas gracias por haberme hecho tanto bien. Suyo affmo. s. s., **Jesús Muñiz Rodríguez**, Caldones, Gijón (Asturias).



Sr. Jesús Muñiz Rodríguez

PAÑERÍA

De las mejores fábricas y a precios de almacén, en el establecimiento de tejidos de

Humberto Pérez.-Espartería 21 y 23

Visite sus escaparates y verá los precios y el regalo que acompaña a cada corte de traje. Gran surtido en las últimas novedades para artículos de Señora.

Espartería. 21 y 23

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

AUTOMÓVILES



EL AUTO UNIVERSAL
ventas al contado y a plazos

Antonio Baena Venzalá
AGENTE OFICIAL

BUJALANCE

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».